

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C . E . F . A . F . A .)**

FONDO: Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: CEFAFA

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202004 70
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C. 6 6
No. OFICIO: 454 del 01/04/2020
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020
N.SOL. :202004-43

PROVEEDOR
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MULTIPLES, S.A. DE C.V. **CONDICION DE PAGO**
CREDITO A 30 DIAS
NIT: 0614-211207-101-7

FECHA 13/04/2020 SUCURSAL 97 COMPRAS PARA HMC
CANTIDAD 5 PRECIO UNITARIO 3,155.0100 TOTAL \$ 15,775.05

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
20201304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 60,000 BTU, TIPO INVERTER .

Admin Titular: Tec. Manuel Alfredo Flores Mendoza

Libre Gestión COSAM - 20/2020 Denominada "Suministro e instalación y puesta en marcha de cinco aires acondicionados para adecuar el lugar de atención del personal de la Fuerza Armada empeñado en el apoyo a la emergencia nacional decretada para atender a los casos que puedan surgir de la pandemia del COVID-19. Bien Adjudicado Aire Acondicionado Tipo: MINISPLIT INVERTER, Marca: COMFORTSTAR, Modelo: NE0060SC-S/MRR60-410, Refrigerante: R410A, Ecológico, SEER 18, Voltaje: 220v/1ph/60HZ, Tiempo de entrega: 4 días hábiles, forma de pago: Crédito 30 días despues de emitido quedan, rendir a favor de CEFAFA dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir de la instalación, funcionamiento y puesta en marcha de los equipos, Garantía de Buen Servicio y Funcionamiento o Calidad de los Bienes por el 10% del valor del monto Adjudicado, con una vigencia de 12 meses a partir de la instalación. Emitir Factura de Consumidor Final a nombre de CEFAFA / Fondo de Utilidades.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).
Total Compra: 15,775.05
I.V.A.: 0.00
Total : 15,775.05

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Revisado Por: Licda. Karen Selene Melgar
Depto. Apoyo al COSAM
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por: Cap. y MAF Edgar Alvayero
Gerente General

Elaborada por: José Siguenza
Técnico GACI

Visado Presupuestario: Lic. José Roberto Vásquez Vides
Gerente Financiero

Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.